

FACTORES DE CALIFICACIÓN O PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que cumplan con los parámetros jurídicos y financieros de admisibilidad, definidos y descritos en estos pliegos, serán calificadas de acuerdo con los siguientes criterios definidos así:

FACTORES DE PONDERACION	PUNTAJE
FACTOR ECONOMICO	80 PUNTOS
FACTOR TÉCNICO	20 PUNTOS MAXIMO
POR LAS PERSONAS PRESENTADAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE PERTENEZCAN A LOS ESTRATOS 1 Y 2	4 PUNTOS por cada persona
POR CADA UNA DE LAS PERSONAS PRESENTADES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE PERTENEZCAN A LOS ESTRATOS 3 EN ADELANTE	2 PUNTOS por cada persona
TOTAL FACTORES DE CALIFICACION	100 PUNTOS

FACTOR ECONOMICO

El proponente que ofrezca el menor precio, con respecto al presupuesto definido por la entidad para efectos de esta contratación, tendrá la calificación máxima de 80 puntos y a las demás propuesta se les asignará el puntaje por aplicación de regla de tres simple.

Proponentes:

Puntaje:

Servicio ofrecido por (1 año contado a partir del 02 de noviembre de 2010, hasta el 01 de noviembre de 2011).

- | | |
|---------------------------------------------------------|-------------|
| 1. SERCONAL: Valor de la propuesta: \$58.024.565 | 80 Puntos |
| 2. PAIS: Valor de la propuesta: \$59.872.641 | 77.5 Puntos |
| 3. COMEI: | 0 Puntos |

Nota: La propuesta económica de COMEI no se ajusta a las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, toda vez que no tuvo en cuenta la duración del contrato (un año contado a partir del 02 de noviembre de 2010, hasta el 01 de noviembre de 2011).

FACTOR TECNICO

Los proponentes obtendrán VEINTE (20) puntos, por las cinco (5) personas que presenten en su propuesta que pertenezcan a los estratos uno (1) y dos (2) y se les asignaran DOS (2) puntos, por cada una de las cinco (5) personas que presenten que pertenezcan a los estratos tres (3) en adelante.

Para hacer constar el estrato al que pertenecen las personas presentadas en la propuesta, se deberá anexar por cada una de ellas, un recibo de servicios públicos de sus residencias actuales o cualquier otro documento emitido por autoridad administrativa en que se haga constar este hecho.

126 OCT 2010

Proponentes:

Puntaje:

- | | |
|--------------|-----------|
| 1. SERCONAL: | 20 Puntos |
| 2. PAIS: | 20 Puntos |
| 3. COMEI: | 20 Puntos |

PONDERACION FINAL

- | | |
|-------------|-------------|
| 1. SERCONAL | 100 PUNTOS |
| 2. PAIS | 97.5 PUNTOS |
| 3. COMEI | 20 PUNTOS |

Octubre 26 de 2010



26 OCT 2010